PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015

"ADQUISICION DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS – SEGUNDO LLAMADO" – ID Nº 285.560

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de setiembre del año dos mil quince, en el local de la Unidad Coordinadora de Programa UCP/MEC, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **14:30** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Contratación Directa Nº 02/2015 para la "ADQUISICION DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS – SEGUNDO LLAMADO" - ID Nº 285.560**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de acuerdo a los **Arts. 16 inc c) y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: **La Lic. Patricia Trinidad**, Coordinadora de la UOC, el **Lic. David Duarte** y la **Sra. Carolina Lima**, ambos funcionarios de la UOC; a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	FREDESVINDO GIRETT LOPEZ
2	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A
3	CHACO INTERNACIONAL SA
4	VICENTE SCAVONE & CIA.COMERCIAL E INDUSTRIAL SA
5	GUAYAKI SA

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Para este llamado ninguna empresa presentó oferta.

D. Emanuel Ma. Carolina Lima.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las **14:35** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ma. Carolina Aima.